



**PERUANOS POR EL KAMBIO**

**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL  
HUANCAVELICA**

**2019 - 2022**

**HONESTIDAD, CAMBIO Y TRABAJO**

PROVINCIA : HUANCAVELICA

FERNANDO CHAHUAYO AMPA

COMITÉ TÉCNICO PROVINCIAL HVCA

HUANCAVELICA, JUNIO DEL 2018

## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Gobierno Municipal periodo 2019- 2022, es la sistematización que el Equipo Técnico de la base distrital del PARTIDO POLITICOPERUANOS POR EL KAMBIO, ha elaborado para orientar a los integrantes de la lista que presenta en esta contienda electoral. El presente plan de gobierno persigue dos objetivos:

- Servir de Guía para el Gobierno Municipal que profese la Lista que presentamos.

- Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente.

El Presente Plan de gobierno ha sido elaborado siguiendo la siguiente metodología.

- Nuestra Base distrital en coordinación con la base de cada anexo, mediante el dialogo con los comuneros se, recogieron las aspiraciones y necesidades de la población.
- En reuniones Políticas Partidarias de todas nuestras Bases del ámbito distrital, se realizó un diagnostico estratégico, así como se definió la Misión y Visión que deseamos lograr para nuestro Pueblo de Distrito.
- Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local, en articulación con los lineamientos regionales, asimismo con las políticas y planes nacionales, priorizando Programas sociales, Proyectos micro-empresariales y Actividades comerciales.
- Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a las políticas de estado, los acuerdos nacionales e internacionales suscritos por el país.

## **MISIÓN**

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Distrito, Provincia y Región Huancavelica.

## **VISIÓN**

Ser un Partido Político Nacional, basados en la igualdad, participación, democracia, con el pleno ejercicio de derechos constitucionales de la persona. Plan de Gobierno Municipalidad de la Provincia de HUANCVELICA -Departamento de Huancavelica Periodo – 2019- 2,022

## **CAPITULO I**

### **INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA**

#### **1.1 Ubicación Política y Geográfica**

La provincia de Huancavelica se encuentra ubicada en la sierra central del Perú, en plena región andina y en la parte central y occidental del departamento hoy Región de Huancavelica, entre el paralelo de latitud sur de 12° 47' 06" y el meridiano de longitud oeste de 74° 58' 17" y a 3.676 msnm, donde está asentada la ciudad capital, que concentra la mayor cantidad de población de la provincia; encontrándose a 440 Km de Lima la ciudad capital del Perú, a 147 Km de Huancayo, a 245 Km de Ayacucho (vía Rumichaca) y a 346 Km de Ica, las ciudades más próximas.

Cuenta con 19 distritos, siendo el de última creación el distrito de Ascensión. Está en un valle rodeado de montañas rocosas y es cruzado por el río Ichu. Forma parte de la Cadena occidental andina, conocida como "Cordillera de Chonta", formada por una serie de cerros dentro de los que destacan Citaq (5328m),

#### **1.2 Características Físicas y Biológicas del Área de Estudio**

##### **Clima**

Las diferencias de altitud entre las diferentes zonas del departamento determinan la gran variedad de microclimas existentes. En la vertiente occidental, el clima varía de árido a subhúmedo a medida que aumenta la altura. Las precipitaciones pluviales alcanzan 70 mm en los sectores más cercanos a la costa, mientras que en los pisos ecológicos de mayor altura (4 000 a 4 800 msnm) llegan a los 800 mm. La altura también determina las temperaturas, pues por cada 100 metros de incremento de la altitud, la temperatura desciende 0,48°C. En el sector interandino, las precipitaciones son más abundantes, debido a que las altas cumbres atrapan las nubes cargadas de lluvias que los vientos alisios empujan desde la selva. La temporada de lluvias se inicia en octubre y se prolonga hasta abril, llegando a su pico en febrero. En esta región la temperatura disminuye más rápido que en la vertiente occidental de los Andes, a razón de 0,72°C

por cada 100 metros de incremento de la altitud. El sector nororiental del departamento (provincia de Tayacaja) conforma una zona climatológica especial debido a su cercanía a la selva. Aquí las precipitaciones rondan los 2 000 mm anuales. Asimismo, las temperaturas son más elevadas que en el resto del departamento.

### **Unidades Hidrológicas**

Los ríos del departamento de Huancavelica se originan en las lagunas alto andinas y en los deshielos de los glaciares. Las principales lagunas se concentran en las provincias de Castrovirreyna y Huaytará; las de mayor concentración de aguas son las de Choclococha, Orcococha, San Francisco y Pacococha. Choclococha (4 600 metros de altitud) es una laguna que está relacionada con los mitos cosmogónicos de Huancavelica. Sus nombres incluyen, en la mayoría de casos, la palabra quechua cocha, que significa lago o laguna. También existe en el departamento gran cantidad de puquios o manantiales, sobre todo en la provincia de Huaytará. Los ríos originados en el departamento están divididos por la cordillera de Chonta en dos vertientes, la del Atlántico y la del Pacífico. Los principales ríos de la vertiente del Pacífico son: Pisco, Ica, San Juan y Grande, los cuales descienden hacia Ica luego de un recorrido corto y abrupto. Sus aguas son de vital importancia para la producción agrícola de ese departamento. Del lado oriental (vertiente del Atlántico), están las cuencas del Bajo Mantaro, Moya, Huancavelica, Huarpa, Upamayo, Sicra y Pampas. El río más importante del departamento, por su caudal y longitud, es el Mantaro. El empleo de sus aguas para la generación de energía hidroeléctrica constituye una de las actividades económicas más importantes de la región.

### **1.3 Límites:**

En el departamento de Huancavelica está ubicado en la cadena occidental y central sierra central del país, enclavado en las altas montañas, entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín. Limita al norte con Junín; al sur con Ayacucho e Ica; al este con Ayacucho y al oeste con Lima e Ica. Su belleza natural y sus recursos energéticos lo convierten en una región de gran potencial para su desarrollo.

→ Latitud sur: 11° 59' 10".

→ Longitud oeste: entre meridianos 74° 34' 40" y 75° 48' 30".

### **1.4 Aspectos Económicos**

Cuenta con las centrales hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y la Restitución; ambas aprovechan las aguas del río Mantaro. Estas centrales forman parte del Sistema Interconectado Centro Norte, que suministra energía eléctrica a once regiones: Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Lima, Ancash, La Libertad, Lambayeque, Huancavelica y Piura.

### **Actividad Agrícola.**

Lo abrupto de la orografía departamental limita el área susceptible de ser cultivada. La mayor parte de la superficie cultivada en el departamento corresponde a tierras de secano; es decir, es regada con el agua de las lluvias. Por este motivo, la agricultura es una actividad muy vulnerable a temporadas prolongadas de sequía. A pesar de absorber a buena parte de la población económicamente activa, la agricultura huancavelicana es una actividad escasamente tecnificada. El escaso uso de abonos hace que un buen porcentaje de la tierra cultivable deba ser mantenida en descanso para no agotar sus nutrientes. La propiedad de la tierra se distribuye entre comunidades campesinas y pequeños propietarios, que carecen de la financiación adecuada para modernizar sus medios de producción. Otra desventaja comparativa del agricultor huancavelicano es la falta de vías de comunicación adecuadas que permitan dar salida a sus productos hacia los grandes mercados. Debido a esto y al abuso de los comerciantes intermediarios, que pagan precios muy bajos por los productos regionales, la agricultura se ha limitado hasta el momento a una actividad de subsistencia. En consonancia, los principales cultivos son productos alimenticios como papa, cebada, maíz y trigo. Huancavelica es un alto productor nacional de trigo y papa; en medida mucho menor se siembra café, palta, melocotón, naranjas y limón ácido.

La actividad agraria no solo es importante porque satisface demanda de alimentos de la población, también contribuye a modificar la estructura de los mercados a través de la introducción de alimentos alternativos, materias primas y residuos. Entre los principales cultivos tenemos los cereales: el maíz amiláceo y la cebada, también papa, alfalfa, mayormente productos que necesitan baja intensidad de agua. El 64% de sus tierras son pastos naturales, el 16%, tierras cultivables y el 20% montes y otros. En el sector agrícola, también se produce papa, de la cual abundan las especies nativas.

### **Actividad Pecuaria.**

La actividad ganadera del departamento se concentra en los pastos naturales de las altiplanicies, que han sido la fuente de alimento de los camélidos sudamericanos durante milenios. Con la conquista europea se introdujo nuevas especies, de las cuales el ganado vacuno ha llegado a ser la más extendida; sin embargo, este ganado es causa de un continuo deterioro de los pastos naturales, debido a su forma de alimentarse y de pisar. Los camélidos americanos, como la llama y la alpaca (473 mil cabezas), poseen una dentadura que les permite cortar el pasto y no arrancarlo como hacen ovejas y cabras. La forma de su pezuña, almohadillada, distribuye su peso, mientras que las pezuñas del ganado vacuno comprimen el suelo. A pesar de estos factores, vacas y toros siguen siendo el ganado doméstico más importante del departamento (195 mil cabezas), gracias a la alta demanda que encuentran en los mercados. Al ganado vacuno le siguen en importancia el ovino (1 600 000 cabezas), el porcino (122 167 cabezas) y el caprino (75 600 cabezas). También se cría cuyes y aves. La actividad ganadera está concentrada en las provincias de Castrovirreyna, Huancavelica y Tayacaja. Se explota con cierta regularidad los recursos ictiológicos de las lagunas altoandinas, de donde se extrae truchas, bagres, chalhua, ranas y algas. En algunas de ellas se ha desarrollado de manera incipiente la piscicultura, sobre todo en las lagunas de Choclococha y San Francisco, donde se ha construido piscigranjas y jaulas flotantes. Aun así, la capacidad instalada es reducida.

### **Explotación de Minas.**

Su economía está centrada en la minería, destacando las minas de Cobriza con su gran producción de cobre y Buenaventura y otras, de las que se extrae cobre, plomo, plata y otros minerales. El departamento cuenta con grandes riquezas minerales escondidas en las entrañas de sus montañas. Existen importantes reservas de cobre, plomo, zinc, plata y cobre distribuidas en seis yacimientos principales. En tiempos coloniales, el principal producto extraído en Huancavelica era el mercurio de la mina de Santa Bárbara, pero el agotamiento de las vetas y el derrumbe de la mina causaron el cese de su explotación. Hoy en día, tras severas paralizaciones y bajas en la producción en la década de los 80 y principios de los 90, la producción minera se ha recuperado gracias a la inversión nacional y extranjera. La explotación se concentra ahora en minerales como cobre, zinc, plata, plomo y wolframio. Con todo, la actividad todavía experimenta graves falencias, en particular debido a la falta de adecuadas plantas de procesamiento, pues sólo existen en el departamento algunas concentradoras, por lo

que la producción minera debe enviarse en bruto para ser elaborada en otros lugares, como las refinerías de La Oroya, en Junín.

### **Energía.**

El agreste terreno del departamento y el caudal de sus ríos lo convierten en una zona de gran potencial hidroeléctrico. La cuenca del río Mantaro, en particular, ha permitido desarrollar una gran infraestructura para la producción de energía. Se ha aprovechado las empinadas cuestas de la cordillera para canalizar el agua del río y crear caídas de agua que muevan las turbinas de las centrales. La principal central eléctrica del departamento y de todo el país es la Central Hidroeléctrica del Mantaro, integrada por el complejo hidroeléctrico Santiago Antúnez de Mayolo (Tayacaja), Restitución y la represa de Tablachaca, que en conjunto generan aproximadamente la mitad de la energía eléctrica producida en el Perú. Existen otras centrales menores esparcidas por el departamento, algunas de las cuales son termoeléctricas. A pesar de su gran potencial, el nivel de electrificación del departamento es aún bastante bajo en comparación con el promedio nacional. La casi totalidad de la energía eléctrica producida en la región es consumida en gran parte por Lima y en menor proporción por el resto del Perú. Los beneficios para el departamento son mínimos, debido a la aguda centralización del Estado peruano y por la ausencia de un canon que permita administrar localmente los recursos energéticos generados en la región.

### **Turismo.**

Las ruinas arqueológicas de Huaytará y Uchkus Inkañán, por sus atributos, muestran la obra de un pueblo altamente civilizado. En total han sido clasificados unos 20 grupos arqueológicos, que guardan más de mil restos de gran valor histórico. Entre las principales ruinas destacan los el centro arqueológico de Inka Wasi, el Mor

## **1.5 Viabilidad:**

Las principales vías de comunicación del departamento son sus carreteras, construidas en primer lugar con la finalidad de abarcar la producción minera de Huancavelica. Por esta razón casi excluyente, muchas zonas del interior no están conectadas entre sí, ni con la capital provincial. Además de lo accidentado del terreno, Huancavelica es una región bastante fragmentada y con difíciles comunicaciones con el exterior. Buena parte

de la red vial se concentra en la provincia de Huancavelica. En el resto del departamento las vías son más escasas: no existen carreteras pavimentadas y la mayor parte de las vías presentan problemas de mantenimiento. La capital departamental, Huancavelica, está conectada con Huancavelica (Junín) por una vía ferroviaria de trocha angosta. No existen aeropuertos.

### **Rutas de Acceso.**

Para llegar a la ilustre ciudad de Huancavelica partiendo de Lima se tiene las siguientes rutas:

#### **PRIMERA RUTA.**

En dos Etapas: Partiendo por carretera desde la ciudad de Lima hacia la ciudad de Huancavelica (300 Km. aproximadamente); luego una segunda etapa que dura unas 5 horas, esto es por vía férrea (128 Km. aproximadamente), partiendo de la estación de Chilca en Huancavelica, va por la quebrada del río Mantaro, encontrándose con la carretera en el pintoresco pueblo de Izcuchaca, famoso por su puente sobre el Mantaro y que es una reliquia de nuestra historia. La ruta sigue verdeante y coquetona, pasando por La Mejorada, Acoria y Yauli, para finalmente culminar en Huancavelica.

#### **SEGUNDA RUTA.**

Por carretera, Lima-Huancayo-Huancavelica, con una distancia de 457 Kms, los que los hace en 10 horas en ómnibus. De Lima hasta Huancavelica la carretera es asfaltada, lo mismo que hasta la ciudad de Huancavelica.

#### **TERCERA RUTA.**

Lima-Pisco-Huancavelica, por la Panamericana Sur hasta el Km 231, donde se toma la variante por el puente Huamali, en una carretera afirmada de 268 Kms. hasta Huancavelica, gran parte de este recorrido se hace por Vía los Libertadores, hasta Rumichaca por una carretera asfaltada; de allí por adelante es una carretera afirmada la cual une Castrovirreyna con Huancavelica, esta ruta no hace llegar a Huaytará, interesante sede arqueológica; también podremos apreciar el hermoso manto de lagunas.

#### **CUARTA RUTA.**

Esta ruta es mixta, es decir de Lima a Ayacucho por avión y Ayacucho-Huancavelica por carretera, todo este recorrido se puede cubrir en solo 5 horas y media, el vuelo dura 20 minutos y el viaje por carretera 5 horas pasando por Rumichaca, Santa Inés y Lachocc. Estas dos últimas rutas pasan por la cordillera de Chonta y bordeando las Lagunas de Choclococha, Pultocc, Orcococha, San Francisco, etc., también se divisan algunos nevados como el famoso Huamanraza de 5,303 metros de elevación.

#### **1.6 Infraestructura y Servicios:**

La prestación de los servicios básicos a la población, está dada a través de la siguiente organización:

Educación.

Huancavelica cuenta con educación pública y privada en todos los niveles, desde la educación inicial con 382 instituciones, en la educación primaria se cuenta con 1201 instituciones y en el nivel de educación secundaria 218 instituciones, además de contar con instituciones de formación superior como lo es la Universidad Nacional de Huancavelica y una de formación técnica que es el Tecnológico de Huancavelica.

#### **1.7 Aspectos Demográficos:**

Según el censo del INEI y sus proyecciones, a nivel del departamento de Huancavelica tiene 454,797hab según se muestra en la siguiente tabla.

Por otro lado, en el aspecto social, Huancavelica como departamento es el más pobre del país, cuya tasa de pobreza alcanza el 84,4% y la pobreza extrema está en 59,9%. Asimismo, representa la tasa de desnutrición más alta en niños menores de 5 años de la zona rural del país: 53,2%. El 14% de la población carece de servicio de agua, el 39% carece de desagüe y el 8% no tiene electricidad. El analfabetismo en las mujeres alcanza el 14% siendo superado por los niños de 0 a 12 años con el 28%. Según el programa de las Naciones Unidas (PNUD) el Índice de Desarrollo Humano es de 0,5474, alcanzando a ser una ciudad con desarrollo humano medio.

#### **1.8 Presupuesto Municipal de la Provincia de Huancavelica:**

Para el año 2019 los recursos presupuestales de la municipalidad asciende a la suma de S/. 138'190,919 en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que actualmente se tienen un avance presupuestal de 34.6 %.

## **CAPITULO II**

### **VISIÓN CONCERTADA DEL FUTURO**

#### **2.1. Roles Socio Económicos de la Localidad**

##### **2.1.1. Contexto de la Realidad.**

En el entendido que la tendencia en el País en general y en nuestro Distrito en particular es el cambio: La descentralización, la democratización, la participación y el desarrollo ciudadano y muy en particular el desarrollo humano.

En este contexto los Roles Futuros desde nuestra posición enmarcados en la Visión y Misión estarán signados por la Lucha por la superación de la pobreza para lograr niveles de calidad de vida y trabajo digno.

Promotor y polo de desarrollo regional y fortalecimiento de las organizaciones de productores sociales, culturales para el aprovechamiento eficiente de todos sus recursos naturales.

Centro productor agropecuario principalmente, de ganado genéticamente mejorado en: ovinos, camélidos, vacuno y en truchas, con desarrollo agroindustrial especializado en potenciales de la zona. Para lo cual se deberá realizar los trabajos de mantenimiento y ampliación de la articulación vial y comercial, promocionando el circuito turístico, prestando servicios de recreación turística, ecológica, artesanal, ecoturismo y deporte de aventura.

##### **2.1.2. Lineamientos Políticos Básicos**

El Comité Provincial del PARTIDO POLITICO NACIONAL PERUANOS POR EL KAMBIO", siguiendo la Línea Política de nuestra organización al aplicarla a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Distrital; hacer un Gobierno Democrático participativo a la población organizada en Juntas Vecinales, Comités Vecinales; Instituciones de la Localidad; impulsar el desarrollo humano de la población, para realizar una política de trabajo por superar la pobreza.

### **VISIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROVINCIA**

En el 2018, Huancavelica es una Provincia moderna, productiva y saludable, con una institución municipal eficiente con un modelo de gestión planificada, con la participación ciudadana como pilar de la democracia y gobernabilidad, que ha mejorado la calidad de los servicios públicos principalmente en educación y salud, así como el fomento de una actividad empresarial sostenible.

## **MISION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISION FUTURA.**

La Municipalidad Provincial de Huancavelica debe conducir el Desarrollo Integral y Sostenible de la Provincia enfocándose en primer término en el Desarrollo Humano de la población, principalmente en la de menores recursos y los jóvenes.

Desarrollará la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos. Recuperar la confianza de la autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad por los logros que consiga en la mejor calidad de vida de la población.

## **CAPITULO III**

### **DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F. O. D. A.**

#### **3.1 Análisis Externo**

##### **Oportunidades.**

1. Ley de Orgánica de Municipalidades, Ley de Participación Ciudadana, Ley de Transparencia y Ley de Presupuesto Participativo que fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor la gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.
2. Existencia de Programas Sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo y elevar en nivel de vida de la población y combatir la desnutrición.
3. Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales.
4. Presencia de Cooperación Técnica Internacional.

5. Demanda de productos naturales transformados y apertura de mercado internacional.

#### **Amenazas.**

1. Escaso apoyo del Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial.
2. Condiciones climáticas negativas de sequías, granizadas, heladas y fenómeno climatológico que causan daño a la agricultura, ganadería y la infraestructura urbana y rural de la Provincia.
3. Monopolio de las empresas extranjeras del mercado nacional

### **3.2 Análisis interno.**

#### **Fortalezas.**

Las fortalezas identificadas en la Provincia son:

1. El comité de desarrollo distrital y los espacios institucionales de concertación fortalecidos.
2. Solida y activa organización comunal.
3. Dialogo permanente entre comunidad y gobierno local.
4. Existencia de asociaciones productivos activos.
5. Existencia de buena cantidad de hectáreas de tierras de cultivo.
6. Existencia de pequeña ganadería listo para conectarse con el mercado.
7. Existencia de atractivos turísticos y zonas arqueológicas con posibilidad de ser puestas a valor.
8. Existencia de un Centro de Salud que desarrolla estrategias de organización y capacitación para la salud de la población.
9. Activa participación de hijos profesionales que aportan para el desarrollo de la Provincia.
10. Presencia de artesanos.
11. Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciadas.

#### **Debilidades.**

1. Dispersión de los recursos humanos, profesionales y microempresarios que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios, frenando el desarrollo local.

2. Bajo nivel concientización de la población, de la comprensión de lo político que le impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
3. Visión localista de la organización comunal.
4. Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la sociedad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo.
5. Poca interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, impidiendo el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.
6. Falta tecnología para transformar los recursos naturales.
7. Endeudamiento de algunos sectores de la población les impiden ser sujetos de créditos y de confianza.
8. Hay sectores de la población urbana y rural que no cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
9. Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de la personas en especial de los niños.
10. Bajo liderazgo de los maestros que impiden tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia.

#### **4.3 Identificación y jerarquización (priorización) de los principales problemas a resolver por la municipalidad al 2022**

1. Plan de Ordenamiento Territorial y Plan Urbano de Desarrollo de la Provincia y sus Centros poblados.
2. Mejoramiento de las distintas infraestructuras viales de comunicación de la Provincia.
3. Gestión en protección del medio ambiente.
4. Capacitación y mejoramiento genético de ganados ovinos, vacunos y camélidos así como en la agricultura
5. Conservación y mantenimiento de la infraestructura de riego con forestación y reforestación.
6. Asistencia técnica para la pequeña y microempresa.
7. Gestionar la dotación de un presupuesto para el Instituto superior tecnológico.
8. Capacitación y fortalecimiento de capacidades en sector educación, salud e instituciones existentes en la localidad.

9. Construcción de infraestructuras deportivas y recreativas.
10. Ampliación del sistema de saneamiento básico: sistema de agua potable y alcantarillado en los Centros Poblados y Anexos.
11. Gestionar para la implementación de personal especializado y equipamiento en el Puesto de Salud en los Centros Poblados.
12. Equipar las Instituciones Educativas.

## **CAPITULO IV**

### **LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.**

#### **4.1. Lineamientos y Políticas Generales.**

EL PARTIDO POLITICO NACIONAL PERUANOS POR EL KAMBIO” tiene una política Descentra lista, Democrática y Humanista, esto será lo que guíe nuestro accionar en el Gobierno Local.

#### **4.2. Objetivos.**

1. Contar con un PLAN DE GOBIERNO estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.
2. Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
3. Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas de cada realidad en que vive la ciudadanía de los Centros poblados, Anexos y caseríos que conforman nuestra Provincia.

#### **4.3. Metas**

El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades de la Provincia, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre el Gobierno municipal y los ciudadanos (Descentralización en la Gestión Municipal), es decir con:

1. Liderazgo Municipal.
2. Democracia y Participación.
3. Participación en Instituciones Supra locales.
4. Transparencia y Gestión en los entes Locales.

#### **4.4. Estrategias**

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de participación y concertación con la sociedad civil, Juntas Vecinales y organizaciones sociales de base de la Provincia que establece la constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno Local, es por medio de gestiones, ante las instituciones públicas y privadas; y con los recursos que transfiere el Gobierno Central tales como: Fondo de Compensación Municipal, Canon y Sobre canon, ingresos propios, empresarios, sindicatos, colegios, profesionales, universidades, ONG's, Cooperación Técnica Internacional que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación estratégica de escala local que trata de movilizar recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.

#### **4.5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS**

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente considerar en dos niveles: con recursos de la Municipalidad y por gestión, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionados en las estrategias para así poder realizar estos programas, proyectos que contiene el Plan de Gobierno, tanto para la capital de nuestra Provincia, distrito, sus Anexos y Caseríos; que a continuación damos a conocer:

##### **AMBITO LOCAL DISTRITAL**

##### **1.- DIMENSION SOCIAL**

##### **A.- SANEAMIENTO**

1. Ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico: Sistema de agua potable y alcantarillado de Centros poblados y sus anexos.

##### **B.- EDUCACIÓN**

1. Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de los Centros Educativos, en los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior.

2. Promover la educación en Valores, rescate y desarrollo de Identidad.
3. Promover concurso con mayor incidencia en lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y Matemático, en los distintos niveles de educación.

### **C.- SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.**

1. Gestionar para la implementación de personal especializado y equipamiento en el Centro de Salud.
2. Implementar programas de apoyo alimentario a los niños, población de la tercera edad en abandono y población de extrema pobreza.
3. Atender a los beneficiarios del programa del Vaso de Leche y comedores con alimentos nutritivos de nuestra zona como una forma de revalorar nuestros productos andinos.
4. Otorgar apoyo y asesoramiento a través de la Defensoría Municipal del niño, adolescente y discapacitado, incorporándolos a las diversas actividades productivas.
5. Promover la instalación de botiquines de primeros auxilios en los anexos.
6. Capacitación a la población sobre el derecho a la salud y a los trabajadores sobre sus obligaciones.
7. Gestión e implementación de viviendas saludables.

### **D.- SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE**

1. Construcción de infraestructuras deportivas y recreativas.
2. Reactivar el funcionamiento de la liga distrital de deporte en sus distintas disciplinas.

## **2.- DIMENSION ECONOMICA**

### **A.- SECTOR AGROPECUARIO**

1. Conservación y mantenimiento de la infraestructura de riego.
2. Sembrado y mejoramiento de pastos.
3. Capacitación y mejoramiento genético de ganados ovinos, vacunos y camélidos así como en la agricultura
4. Implementación de Bio huertos e invernaderos familiares.
5. Coordinación con la Comisión de Regantes para mantenimiento de infraestructura de riego y drenaje.

6. Capacitación a Agricultores y Ganaderos de la Provincia y anexos.
7. Implementación de Riego tecnificados.

#### **B.- SECTOR MINERO**

1. Explotación de cantera de agregados para construcción.
2. Implementación del PAMA en coordinación con las mineras

#### **C.- SECTOR ENERGIA**

1. Gestionar el mejoramiento del sistema de energía eléctrica para la reposición de postes y alumbrado público en los centros poblados y anexos de nuestra Provincia.

#### **D.- INDUSTRIA Y ARTESANIA.**

1. Prestar facilidades para la formalización de las pequeñas y micro empresarios para invertir en la Provincia.
2. Fomentar la Artesanía e Industria.
3. Instalación de una planta de acopio y transformación de leche en sus derivados.
4. Instalación de una planta de acopio y transformación de lana y curtiembres y transformación de pieles.
5. Programas de capacitación para fortalecer la organización de los productores.
6. Programa de apoyo y asistencia técnica a las pequeñas y microempresas.

#### **E.- SECTOR TURISMO**

1. Inventario y conservación de los lugares arqueológicos para su puesta en Valor de Restos Arqueológicos
2. Promover y difundir la Gastronomía.
3. Promover, construir y difundir los servicios de recreación turística, ecológica, artesanal, ecoturismo y deporte de aventura
4. Incentivar y difundir las Fiestas Patronales conservando su identidad.

#### **F.- SECTOR COMERCIO**

1. Venta de Producción de los Artesanos en forma organizada.
2. Promover la feria ganadera anual.
3. Ordenamiento y reubicación de los feriantes semanales.

## **G.- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.**

1. Rehabilitación y mantenimiento de caminos carrozables.
2. Mejoramiento de las distintas infraestructuras viales para la comunicación de la Provincia.

## **3.- DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

### **A.- DESARROLLO URBANO RURAL**

1. Contar con un Catastro Urbano y Rural coordinado con COFOPRI Y PETT. Para la titulación de predios a nivel de los centros poblados, anexos de la Provincia.
2. Plan de Ordenamiento Territorial y Plan Urbano de Desarrollo de la Provincia a nivel de los centros poblados y sus anexos.

### **B.- MEDIO AMBIENTE**

1. Gestión y construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos y protección del medio ambiente.
2. Promover la forestación y reforestación intensiva en la capital de la Provincia, centros poblados y sus anexos.

## **4.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **A.- ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

1. Sistematizar el aparato administrativo municipal para brindar un servicio de calidad a la población de la capital de la Provincia, centros poblados y anexos.
2. Implementar los instrumentos de gestión más eficientes que desburocraticen la administración municipal.
3. Aplicar el principio de inmediatez y celeridad en el trámite administrativo; atendiendo los problemas vecinales donde este se origina (fuera del recinto municipal).
4. Fomentar entre los trabajadores de la Municipalidad el buen trato y la cultura de paz con la ciudadanía; siendo el vecino la razón de ser de la municipalidad.
5. Evaluación y reformulación del Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA), convirtiéndolo en un documento normativo ágil y verdaderamente accesible al vecino usuario.
6. Potenciar la oficina de programación de inversiones (OPI) para buscar financiamiento de los proyectos de envergadura.

7. Rescatar el principio de unidad y coordinación de las autoridades de los cuatro poderes en beneficio del desarrollo integral de los centros poblados anexos y de la capital de la Provincia.

#### **B.- SECTOR CULTURA Y EDUCACION**

1. Fomentar danzas promoviendo las costumbres e identidad cultural.
2. Capacitación y fortalecimiento a los docentes de los distintos niveles de educación.
3. Propiciar incentivos o becas locales, nacionales o internacionales, a través de convenios multisectoriales para los mejores alumnos o líderes en las diferentes áreas educativas.
4. Gestionar la construcción de la infraestructura de un centro de educación superior tecnológico.
5. Promover distintos eventos deportivos en sus distintas disciplinas a nivel escolar y de competencia para la población.

#### **C.- LA MUJER EL NIÑO Y LA JUVENTUD.**

1. Creación e Implementación de la Oficina de Desarrollo Económico MYPES y DEMUNA.
2. Integrar a la Mujer en las actividades productivas.
3. Fortalecimiento de la familia, protección de la niñez y promoción de la Juventud.

#### **D.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

1. Implementar la Organización Vecinal.
2. Impulsar la Mesa de Concertación.
3. Convocar la participación masiva de los ciudadanos y de la sociedad civil al Presupuesto Participativo.
4. Capacitar a los pobladores para realizar la vigilancia en el marco de la transparencia y participación ciudadana.

#### **E.- INTEGRACIÓN**

1. Promover y difundir la integración de los Planes Locales con los Planes Provinciales, Regionales y Nacionales en el marco del Plan Multianual.

#### **F.- RELACIONES INTERNACIONALES**

1. Mantener relaciones con la Cooperación Técnica Internacional.

2. Mantener relaciones con embajadas y asociaciones de peruanos residentes en el extranjero.

### **NUESTRO COMPROMISO.**

Promover la integración distrital a nivel Regional, Nacional e Internacional.

1. Promover el desarrollo participativo de los diferentes sectores sociales de manera sostenibles.
2. Desarrollar el capital humano que en la actualidad se encuentra debilitado.
3. Propiciar una cultura con valores, en el manejo de los recursos públicos.

### **EVALUACION:**

1. Informes trimestrales y semestrales a través de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en los Centros Poblados y anexos.
2. Información a los Comités de Vigilancia a través de los Procesos del Presupuesto Participativo.
3. Conformar comités de fiscalización con personas honestas e idóneas como representantes de la sociedad civil.

**HUANCAVELICA, Junio del 2018**